



Mi Universidad

Controles de lectura.

De la cruz Anzueto Laura Sofia.

Segundo Parcial.

Interculturalidad y Salud I.

Dr. Sergio Jiménez Ruiz.

Medicina Humana.

Primer Semestre, Grupo "C".

Comitán de Domínguez a 13 de octubre de 2023

Interculturalidad y Salud I 22/09/2023

MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA.

Diagnóstico de salud poblacional con enfoque de ecosalud.

El diagnóstico de salud poblacional es la herramienta fundamental de investigación en salud pública. Permite **identificar las necesidades de la población y los recursos con que cuenta para proponer soluciones viables a sus problemáticas.** Este diagnóstico tradicionalmente, ha incluido

tres ejes: **necesidades de la población, problemas sociales y de salud-enfermedad, determinantes sociales y recursos y servicios.** En la salud pública existe otro eje

que se puede incluir en el diagnóstico: **las fortalezas de la población**, el cual se enfoca en los aspectos positivos.

Esta menciona tres tipos de diagnóstico de salud poblacional desde la óptica de los servicios de salud: **administrativo**, dirigido al análisis de las acciones que efectúan las instituciones frente a la problemática de salud; **estratégico**, enfocado en el cambio, en función de los intereses y conflictos que aparecen en las fuerzas sociales; e **ideológico**, dirigido a la legitimación resultante del vínculo entre las fuerzas sociales estructuradas entorno a la salud con el conjunto de la sociedad. La

Organización Panamericana de la Salud señaló en décadas recientes la **necesidad de efectuar diagnósticos de salud con la participación de la población.**

Lang y Rayner analizan los modelos de salud pública a lo largo de la historia: **sanitarista-ambiental; biomédico; social; tecno-económico**, y proponen un quinto modelo **el ecológico.** La salud de las poblaciones depende de la **coexistencia** entre la humanidad y el **ambiente físico y social** en este último modelo.

Interculturalidad y Salud I

28/09/2023

Factores determinantes de la salud

Factores determinantes de la salud: **Importancia de la prevención.**

La prevención, dentro de los conocimientos relacionados con la atención de la salud, pertenecen al ámbito de la doctrina de la Salud Pública, que es la disciplina que orienta la atención de la salud de la población.

- **Los determinantes de la Salud:** Se comenzaron a hablar de los grandes determinantes de la Salud de los individuos y de las poblaciones, a partir del estudio presentado por **Marc Lalonde** en 1971, abogado y político, que presentó un Informe denominado: *New perspectives on the health of Canadians*, que marcó uno de los importantes hitos dentro de la Salud Pública, como disciplina orientadora de accionar los servicios de salud encargados de velar por la salud de la población.

Se denominan determinantes de la salud al conjunto de factores tanto **personales** como **sociales, económicos y ambientales** que determinan el estado de salud de los individuos o de las poblaciones. Se pueden dividir en dos grandes grupos:

Aquellos que son de responsabilidad multisectorial del estado y con los determinantes económicos, sociales y políticos.

Y los de responsabilidad del sector Salud, dentro ^{del} del accionar del estado en beneficio de la salud de la población, en lo que se refiere a la vigilancia y control en unos casos y de promoción y actuación en otros. Estos factores determinantes de la salud son: Aquellos relacionados con los estilos de vida, los llamados factores ambientales, los factores relacionados con los aspectos genéticos y biológicos de la población, y por último, los relacionados con la atención sanitaria o sea los relacionados con los servicios de salud...

Interculturalidad y Salud I

07/10/23

APS, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD.

Según la OMS, un sistema sanitario basado en la atención primaria de la salud orienta sus estructuras y funciones hacia los valores de la equidad y la solidaridad social, y el derecho de todo ser humano a gozar del grado máximo de salud que se pueda lograr sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social. Los principios que se requieren para mantener un sistema de esta naturaleza son la capacidad para responder equitativa y eficientemente a las necesidades sanitarias de los ciudadanos, incluida la capacidad de vigilar el avance para el mejoramiento y la renovación continuos; la responsabilidad y obligación de los gobiernos de rendir cuentas; la sostenibilidad; la participación; la orientación hacia las normas más elevadas de calidad y seguridad; y la puesta en práctica de intervenciones intersectoriales.

PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.

Se entiende por protección social en la salud a la "garantía que la sociedad otorga, por medio de los poderes públicos, para que en un individuo o un grupo de individuos, pueda satisfacer sus necesidades y demandas de salud al obtener acceso a los servicios del sistema o de alguna de las subsistemas de salud existentes en el país, sin que la capacidad de pago constituya un factor restrictivo". La protección social en salud constituye un marco de referencia para la concreción del acceso a niveles adecuados de cuidados de la salud entendiendo a ésta como un derecho o un bien preferencial que la sociedad ha consagrado. Las políticas de protección social en salud deben orientarse a la universalidad, garantizando el acceso, la calidad, la oportunidad y la protección financiera de las personas, familias y...

Interculturalidad y Salud I

11/Oct/2023

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

La educación para la Salud es un proceso de educación y de participación del individuo, paciente y lo familiar, con el fin de que adquiriera los conocimientos, las actitudes y los hábitos básicos para la promoción y defensa de la salud individual y colectiva. Tiene como objetivo general el promover en los individuos formas de vida saludables (prevención de enfermedades), la reducción de conductas y de situaciones de riesgo, y el conocimiento general de las enfermedades, de los tratamientos y de las cuidados correspondientes para cada paciente.

Las actividades informativas y formativas van dirigidas a los pacientes del INBLGII y a sus familias. Son organizadas por personal del Instituto, quien es el responsable de la actividad.

La educación para la salud: conocimiento

multidisciplinar: Particularidades: La salud es un concepto que se ha diversificado radicalmente. Proceder ante algún problema físico o mental queda dentro de los límites de la medicina más especializada. Pero hoy en día, el bienestar de la persona también puede incluir su posición social y la relación con su contexto. Las **consideraciones políticas y económicas** son dos grandes factores que inciden en la salud del individuo y por eso se han vuelto focos complementarios. Tal **diversificación** hace que educar para la salud requiera incluir la vertiente sanitaria tradicional, pero también la de la **psicología**. En realidad, esta educación podría verse como una **conjunción** entre ramas. Por ello, las **habilidades orientativas** cobran relevancia junto con las **destrezas médicas**.

Bibliografías

Actividad 1

Arenas-Monreal, L. (s.f.). *SCIELO. Diagnóstico de salud poblacional*. (Rev Saúde Pública 2015) Recuperado el 22 de SEPTIEMBRE de 2023, de SCIELO. Diagnóstico de salud poblacional:
<https://www.scielo.br/j/rsp/a/dRRw3L7KmdVVG5TtvsGP87n/?format=pdf&lang=es>

Actividad 2

WORLD HEALTH ORGANIZATION. (s.f.). Recuperado el 28 de SEPTIEMBRE de 2023, de WORLD HEALTH ORGANIZATION https://www.who.int/health-topics/health-promotion#tab=tab_1

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. (s.f.). Recuperado el 28 de SEPTIEMBRE de 2023, de ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD:
https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=4180:2007-proteccion-social-salud&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

Actividad 3

Aguirre, M. V. (OCTUBRE-DICIEMBRE de 2011). *SCIELO PERÚ*. Recuperado el 07 de OCTUBRE de 2023, de SCIELO PERÚ:
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172011000400011

Actividad 4

Ibarra, L. G. (23 de DICIEMBRE de 2022). *GOBIERNO DE MÉXICO*. Recuperado el 11 de OCTUBRE de 2023, de GOBIERNO DE MÉXICO:
<https://www.inr.gob.mx/e75.html>

VALENCIA, U. I. (s.f.). *VIU*. Recuperado el 11 de OCTUBRE de 2023, de VIU:
<https://www.universidadviu.com/pe/actualidad/nuestros-expertos/educacion-para-la-salud-definicion-y-metodos-fundamentales>